



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de abril de 2010

EXP-EXA: 8.716/2009

RESCD-EXA: 141/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N°: 050/2010, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Entrevista, Plan de Trabajos y eventual oposición, para cubrir cuatro (4) cargos para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica, en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI), con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/03/10 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por designados, a partir del 05/04/10 hasta el 31/07/10, para desempeñarse como Tutores Docentes de la Tutoría en Matemática Básica en el marco del Servicio de Atención al Ingresante (SAI), con retribución equivalente a AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA con Dedicación SIMPLE, a los docentes que a continuación se mencionan:

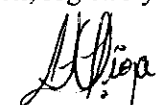
| | |
|--|----------------------|
| - Ing. PAREJA, Silvia | D.N.I. N° 13.845.106 |
| - Prof. SILVA, Mercedes Concepción | D.N.I. N° 28.712.082 |
| - Prof. GRAMAJO, Cecilia Elizabeth | D.N.I. N° 29.870.904 |
| - Prof. VELÁSQUEZ, Noelia Adriana Melisa | D.N.I. N° 28.534.984 |

ARTÍCULO 2°: Imputar las designaciones precedentes, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

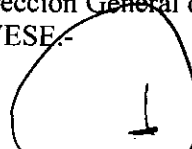
ARTÍCULO 3°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los docentes Ing. Pareja, Prof. Silva, Prof. Gramajo y Prof. Velásquez., a Secretaría Académica de la UNSa. y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS